

**EMPRESA:** **INMOBILIARIA MBB INMOMBB S.A.**

**EXPEDIENTE NO.:** **312014**

**EJERCICIO:** **2018**

**FECHA:** **Guayaquil, 30 de marzo de 2019**

## **INFORME DEL COMISARIO**

**A los señores Accionistas:**

En cumplimiento de mi deber de comisario de la empresa JUCITAS S.A., me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018, después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administración efectuada por el representante legal, Sr. Mario Elías Bravo Baño, en apego a las normas legales de la compañía, ha cumplido dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día, igual que los libros de contabilidad, que se llevan conforme a los principios contables NIIF y a las normas tributarias vigentes.
4. Para ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos No. 279 y 280 de la ley de compañías.
5. Cabe indicar que la compañía fue constituida en Octubre del 2018 y hasta el cierre del ejercicio económico 2018 no presenta operaciones comerciales, según documentación presentada por el contador y el gerente de la compañía.
6. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad de que todo está correcto.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, me suscribo,

Atentamente,



**CPA. DIANA LUCÍA CASTRO YCAZA**  
**COMISARIO**